

## **CONAGUA Y GOBIERNO DE NUEVO LEÓN FIRMAN PLAN HÍDRICO PARA INCREMENTAR ABASTO DE AGUA**

- En gira de trabajo, también inauguraron la ampliación de la PTAR Norte, que incrementó su capacidad de tratamiento de 3 mil a 4 mil litros por segundo.

El Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Roberto Ramírez de la Parra, y el Gobernador del Estado de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, firmaron el Plan Hídrico de Nuevo León 2030. Este plan contempla tres puntos fundamentales, el primero, es la construcción de la presa Libertad que tendrá una capacidad de suministrar 750 litros por segundo que equivalen a poder abastecer a 250 mil habitantes.

El segundo tema, es mejorar la eficiencia en la distribución del agua; es decir, una mayor atención de las fugas y en la inversión de infraestructura, el ahorro que se generaría permitiría abastecer a 350 mil habitantes. Y el tercer punto, incrementar el saneamiento y reúso del agua tratada, con lo que se recuperaría el agua suficiente para abastecer a otras 350 mil personas.

Al entregar en Monterrey al Gobernador Jaime Rodríguez la concesión de agua para la presa Libertad, Ramírez de la Parra señaló que este es un paso más para dar cumplimiento al compromiso del Presidente Enrique Peña Nieto de incrementar el abasto de agua y contribuir al desarrollo regional de Nuevo León. Con este documento, abundó, podrán iniciar los estudios correspondientes para la construcción del embalse.

Durante la gira de trabajo por la entidad, Ramírez de la Parra y Rodríguez Calderón inauguraron en el municipio de Escobedo la ampliación del tren número 6 de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Norte en la que se invirtieron 171.7 millones de pesos (MDP) de los cuales 103 MDP son aportación federal y 68.7 MDP estatal.

Con esta ampliación, incrementó su capacidad de tratamiento de 3 mil a 4 mil litros por segundo, lo que permitirá mantener al 100 por ciento la cobertura de saneamiento en la zona metropolitana de Monterrey.

Ramírez de la Parra destacó que este tipo de obras representan un área de oportunidad, ya que permiten el intercambio de aguas de primer uso por aguas tratadas en actividades agrícolas e industriales. Con ello, indicó, se incrementa la disponibilidad del agua para la población.

Con la planta se benefician directamente 168 mil 307 habitantes, que se suman a la población que ya cuenta con el servicio de saneamiento en el área metropolitana de Monterrey, para un total de 1 millón 9 mil 842, afirmó el Director General de la Conagua

En su momento, el Gobernador de Nuevo León agradeció el compromiso del Presidente Enrique Peña Nieto para facilitar los recursos y la concesión que permitirá atender las necesidades de abasto de la entidad.

Finalmente, Jaime Rodríguez destacó la voluntad de la Conagua para mantener una estrecha colaboración en la vigilancia, supervisión y sanción de quienes realizan un mal uso del recurso hídrico, para lo cual se firmó el convenio de Vigilancia de Pozos por parte del Organismo de Cuenca Río Bravo y Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, para el intercambio de información entre ambas dependencias.

**OoOoo**